

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 011

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: 23 de Marzo de 2010

HORA: 8:15 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo Decana, quien preside
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología
Julián Herrera, Director (E) Escuela de Medicina
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil

Invitados Permanentes:

Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones
Martha Lucia Vásquez T., Vicedecana Académica

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 010 DE 2010

Se aprueba con modificaciones.

3. CASOS ESTUDIATILES

El Consejo aprueba los siguientes casos estudiantiles de pregrado:

CÓDIGO	NOMBRE ESTUDIANTE	SOLICITUD
--------	-------------------	-----------

FONOAUDIOLOGÍA (3648)

0750187	Jaramillo Sánchez Christian Augusto	Modificación extemporánea de Fundamentos Fonoaudiológicos (620140M-01), febrero junio de 2009; de 2.6 a 2.7
---------	--	---

JUSTIFICACIÓN: El estudiante presentó solicitud de revisión dentro de los plazos estipulados, pero la docente de la asignatura no realizó el trámite respectivo, asumiendo que el plazo establecido era dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la calificación.

FONOAUDIOLOGÍA (3648)

0339064	Arcos Muñoz Jaime	Adición extemporánea de Práctica Profesional en Fonoaudiología II (620160M-04), febrero junio de 2010
---------	-------------------	---

MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Práctica Profesional en Fonoaudiología II (620160M-04)	añadir de 6 a 7 cupos, período académico febrero junio de 2010
--	--

JUSTIFICACIÓN: La Directora del Programa Académico al hacer la solicitud de necesidades, tuvo en cuenta el cupo para los estudiantes que tenían matriculada en agosto-diciembre de 2009 la asignatura Práctica Profesional en Fonoaudiología I (620159M), pero no tuvo en cuenta sumar cupo para estudiantes que podrían perder la asignatura, según el histórico correspondiente. El estudiante fue asignado desde el 15 de febrero a la rotación del HUV e igualmente tiene asignados usuarios y programas con los que ha adquirido responsabilidades que se deben cumplir dentro de los marcos institucionales estipulados en el convenio docencia servicio

TERAPIA OCUPACIONAL (3651)

0231517	Gutiérrez Gamboa Leydi Johanna	Cancelación extemporánea de Trabajo de Grado I (620197M-07) y adición extemporánea de Trabajo de Grado II (620198M-01) con calificación I.C; período agosto diciembre de 2009
---------	-----------------------------------	---

JUSTIFICACIÓN: La estudiante registra matrícula de la asignatura Trabajo de Grado I (620197M-01) período febrero-junio de 2008 con calificación N.A y para el período agosto-diciembre de 2008 se le matricula obteniendo una calificación de I.C; por lo tanto la siguiente matrícula de su trabajo de grado debe ser Trabajo de Grado II (620198M) pero por error institucional se matricula Trabajo de Grado I.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

CLAUDIA MARÍA PAYÁN (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 2 al 8 de mayo de 2010, para asistir al XV Congreso Mundial de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales 2010, a realizarse en Chile. Financiación: el Decanato asume viáticos por \$1'395.096 más tarifa de transporte local por \$154.500 y tiquetes aéreos; los demás gastos serán asumidos por la Docente. Días de comisión en el año: Cuatro (4).

JULIÁN HERRERA M. (Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Familiar). Del 22 al 23 de abril de 2010, para asistir como conferencista a la "Segunda Jornada de Actualización en Medicina Familiar", a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por Laboratorios PROCAPS. Días de comisión en el año: Permiso Peramente.

VICTOR HUGO DUEÑAS (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). El 26 de marzo de 2010, para asistir a reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Editoriales Universitarias, a realizarse en Bogotá. Financiación: La Vicerrectoría de Investigaciones asume tiquete en la ruta Cali-Bogotá-Cali y el Programa Editorial asume los viáticos. Días de comisión en el año: Cinco (5).

LIGIA MALAGÓN DE SALAZAR (Escuela de Salud Pública). Del 5 al 7 de abril de 2010, para participar en la reunión de "Framework of the World Economic Forum on Latin America", convocada por la OPS y The World Economic Forum, a realizarse en Cartagena. Financiación: Los gastos del viaje serán financiados por FUNDESALUD a través de las capacitaciones sobre vigilancia en Salud Pública.

Modificaciones

MARÍA HELENA RUBIO (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar la resolución No 020 de febrero 9 de 2010 del Consejo de Facultad, en cuanto a que la fecha de la comisión para viajar a Santiago de Chile es del 2 al 9 de mayo y no como se había solicitado inicialmente.

Autorización para ejercer docencia

RAUL ANTONIO CASTRO – Escuela de Enfermería, Como profesor hora cátedra, a partir del 15 de abril de 2010.

JOHN BERNARDO ORTIZ MICOLTA (Escuela de Medicina). Como profesor hora cátedra, a partir del 15 de abril de 2010.

VIRNA PATRICIA MEDINA (Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia). Como profesor hora cátedra, a partir de abril de 2010.

MARÍA FERNANDA ESCOBAR (Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia). Como profesor hora cátedra, a partir de abril de 2010.

5. TAREAS PENDIENTES

- 5.1 Presentar oportunamente al Consejo de la Facultad, debidamente sustentados con base en los criterios definidos por la Universidad, los nombres de los profesores candidatos a reconocimientos a docentes distinguidos y otros. Se deben revisar a más tardar el martes 6 y 13 de abril. Responsables: Dirección de cada Escuela. Pendiente.
- 5.2 Enviar comunicación al Director del Instituto de Inmunología con las observaciones al informe de gestión y programar reunión con el Rector, la Decana, el Vicedecano de Investigaciones y el Director del Instituto de Inmunología, llevando una propuesta acerca de cómo tratar la situación del Instituto. Responsable: Vicedecano de Investigaciones.

El Vicedecano de Investigaciones informa que envió comunicación el viernes pasado solicitando complementar el informe de gestión de 2009. Está pendiente por definir la reunión

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 Presentación proyecto de creación del Programa Académico Especialidad en Infectología Pediátrica.

La Decana le da la bienvenida a los profesores Javier Torres, Jefe del Departamento de Pediatría y Pío López, docente del mismo Departamento, quienes realizan la presentación de la creación del Programa Académico de Especialidad en Infectología.

Los integrantes del Consejo después de escuchar la presentación, realizan las siguientes observaciones:

- En la presentación se maneja indistintamente el término Especialización y Especialidad; en Colombia está claramente definido que la denominación debe ser Especialidad Médico Quirúrgica; estas especialidades tienen equivalencias con programas de Maestrías. Para los programas que no son médico clínicos el término es Especializaciones. El texto se debe corregir para ser precisos y ajustarse a la norma nacional.
- No se ven espacios para el desarrollo de actividades de soporte académico y fortalecimiento de la investigación. Además, en los programas de atención al

paciente, no sólo se debe visualizar el enfoque clínico, si no que deben estar explícitos los componentes de bioética y de investigación.

- Para el desarrollo de los trabajos de investigación de los Residentes, si bien son conocidas las fortalezas de CIDEIM, se deben tener en cuenta los grupos con que cuenta la Facultad de Salud en las diferentes unidades académicas (Escuelas de Salud Pública, y de Ciencias Básicas), pues hay algunos con los que se puede llegar a tener un amplio nivel de relación y afinidad con el trabajo que van a realizar. Se podría realizar una alianza entre el CIDEIM, la Especialidad y los grupos de investigación de la Facultad.
- En la presentación se debe corregir en los objetivos en donde se dice formar “Especialistas en Pediatría”, pues se trata de una segunda Especialidad; por lo tanto se debe establecer claramente desde el principio que se va a formar Especialistas en Infectología Pediátrica, para que no haya lugar a confusión.
- En la presentación no se debe colocar que no se incurren en costos adicionales con el argumento que la Especialidad va a estar a cargo de los mismos docentes del Departamento. La participación de estos docentes se debe cuantificar y explicitar, puesto que en la práctica es tiempo y dedicación de los docentes.
- El grupo de trabajo debe presentarse con el nombre, cargo y título de cada uno de los docentes que van a participar, incluyendo además la participación de docentes de las Escuela de Ciencias Básicas y Salud Pública, quienes eventualmente puedan dictar clases en la Especialidad. Mencionar además los docentes que han ingresado en las últimas convocatorias y que prestarán apoyo a la Especialidad.
- En los requisitos de admisión, cuando se hacer referencia a la entrevista que deben presentar los candidatos, se debe indicar que habrá una tercera persona ajena al departamento; se sugiere el Director de la Escuela de Medicina o al Director de Postgrados.
- En la presentación, corregir cuando dice que se une a la misión de la Universidad, porque corresponde a la misión de la Facultad.
- La presentación de los créditos debe hacerse de manera detallada por asignatura y por semestre.
- Se sugiere que en la presentación se lleven datos estadísticos y se muestren fotografías.
- El Consejo los felicita por esta iniciativa, puesto que con ella suplen una necesidad real del país. De igual manera les manifiestan el compromiso para que este proyecto pueda seguir adelante. Se acuerda que una vez se incorporen las observaciones que se les han hecho, se reúnan con la Vicedecana Académica para seguir el trámite respectivo.

Los profesores agradecen los comentarios realizados y la oportunidad de presentar el proyecto que es clave para el Departamento de Pediatría y que convertiría a la Universidad del Valle en pionera en este campo.

6.2 **Presentación del Portafolio de Extensión de la Facultad de Salud entre los años 2000-2009 versus 2010.**

La Vicedecana Académica informa que el Grupo de Comunicaciones y Extensión ha preparado una presentación donde se refleja el comportamiento en la última década en lo relativo a la aprobación y oferta de cursos de extensión y diplomados, los cuales son un aspecto importante para la Facultad no sólo por el impacto social que se deriva de ellos, sino por su potencial de aporte económico y los indicadores que pueden generar a la Facultad y por ende a la Universidad. Para realizar este ejercicio, el Grupo de Comunicaciones y Extensión consultó las resoluciones del Consejo de Facultad desde el año 2.000 hasta el tercer trimestre de 2009, y configuró los cursos y diplomados por cada una de las Unidades Académicas. Igualmente consultó a las Unidades Académicas acerca de lo si esos eran los cursos y diplomados que en la actualidad estaban ofreciendo; que cambios se habían dado en la resoluciones y que otros cursos adicionales a los que se enviaron en el listado se estaban dando. Con la información anterior se configuró la presentación con la que se pretende llamar la atención porque lo que se ha visto es una disminución de la tendencia de oferta de dichos cursos. Lo anterior posiblemente se haya dado porque se ofrecieron en el marco de algún evento, o porque el profesor que lo ofrecía ya no está o no está interesado en seguirlo ofreciendo o posiblemente porque el tema es caduco. (Se anexa copia impresa de la presentación hecha en ppt, así como del documento entregado por el Grupo de Comunicaciones y Extensión)

Los Consejeros después de escuchar la presentación realizan los siguientes comentarios:

- La disminución de la oferta se da porque en algunas unidades académicas los cursos especiales se hicieron homologables a asignaturas de Postgrados y al abrir los programas no se volvieron a ofrecer.
- Algunos cursos se ofrecen de manera bienal, por lo tanto su comportamiento en la oferta es diferente.
- De alguna manera la Universidad desmotiva la extensión por lo altos aportes que se deben hacer al Fondo Común y a la falta de alternativas de pago que se ofrecen para quienes los quieren tomar; esto último puede llevar a ser poco competitivos.
- En la Facultad no existe una infraestructura que maneje la educación continua y continuada, la cual, a veces depende de la autogestión de los docentes.
- Se sugiere para la presentación indicar la oferta por unidad académica año por año e indicar además cuáles cursos se homologaron para postgrados.

La Decana manifiesta que este es un primer ejercicio importante que se ha hecho con el fin de que lo que se ofrezca se ajuste a la reglamentación, igualmente para llamar la atención acerca de que la educación continua y continuada es una fortaleza que se debe seguir implementando y que va a dar

beneficios para la Facultad. También comenta que la intención es tener un diagnóstico claro y citar al Rector y la Vicerrectora de Investigaciones como miembro de la Fundación de Apoyo para darles a conocer estas situaciones, presentándoles alternativas de mejoramiento, y resaltando que a la luz de la Ley 1164 de Talento Humano en Salud, la Facultad debe estar muy fuerte en este aspecto. Finalmente solicita enviar al Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión la información actualizada y las observaciones que consideren pertinentes y que permitan profundizar en el análisis del comportamiento de la oferta de cursos y diplomados en la última década

7. INFORME DE LA DECANA.

- 7.1 La Decana circula entre los Consejeros el libro “Competencias y definiciones en Especialidades Médico Quirúrgicas” que fue lanzado por Ascofame el viernes pasado y que es producto del trabajo realizado en el último año. Igualmente comenta que presentó el informe de gestión, el cual fue aceptado de manera unánime.
- 7.2 Informa que para el Consejo del 6 de abril va a presentar los resultados de la investigación hecha con 1.120 estudiantes del Campus San Fernando, en el marco del Proyecto del Grupo de Salud Sexual y Reproductiva. Igualmente comenta que se están distribuyendo volantes para los estudiantes donde se les está informando acerca del servicio de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Dicho servicio lo prestarán de manera voluntaria docentes vinculadas al proyecto y el consultorio estará ubicado en los bajos del edificio 100, por lo tanto solicita divulgación en las Unidades Académicas.
- 7.3 Circula entre los Consejeros nota de prensa del periódico El País, acerca de los Ecaes y recuerda que está pendiente por organizar la rueda de prensa para realizar la divulgación por parte de la Facultad, para la cual elaborará un informe con las tendencias de los resultados. También está pendiente por definir la fecha de la celebración con los estudiantes que se situaron entre los 10 primeros resultados de su respectiva carrera. Se acuerda que la celebración sea el 14 de abril a las 5:00 p.m y la rueda de prensa para el 13 de abril.
- 7.4 Informa que recibió comunicación de la profesora Elsa Patricia Muñoz, de la Escuela de Salud Pública, donde presenta la propuesta de evaluación de la Franja Social del 2.000 al 2.009, e informa que durante este semestre se adelantarán las II Olimpiadas de Salud Pública con la participación de los grupos de Franja Social II y IV. El Consejo se da por enterado y traslada la comunicación al Comité de Currículo de Pregrado.
- 7.5 Comenta acerca del boletín “APH Informativo”, del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria, el cual llevará a los miembros del Consejo Académico, pues una iniciativa interesante por parte de los estudiantes. Se

acuerda enviar una nota de felicitación. Igualmente el director de la Escuela de Ciencias Básicas manifiesta el interés de colaborar en la edición del boletín.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas manifiesta su interés de colaborar con los estudiantes en la revisión de los textos de este boletín.

- 7.6 Informa que salió circular de la Vicerrectoría Administrativa acerca del receso de Semana Santa, y solicita a los Directores de Escuela informar la manera como se va compensar por parte de los empleados el tiempo que no se laborará; esto debe hacerse a más tardar el día de mañana
- 7.7 Informa que la Oficina de Asuntos Internacionales le entregó una propuesta para las personas interesadas en asistir al Congreso de Educación Médica a realizarse del 31 de mayo al 4 de junio de 2010 en México; presenta dicha propuesta para conocimiento y difusión en las respectivas unidades académicas.
- 7.8 Informa que la Universidad del Valle realizará este año el curso intensivo de inglés en el verano de 2010 con la Universidad de Missouri; la aplicación para los profesores de la Facultad de Salud se canalizará a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad.
- 7.9 La Decana recuerda que está pendiente la presentación de la Cátedra “Evaristo García Piedrahita”. Se acuerda que se envíen las observaciones a la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico y que se realice la presentación en el Consejo de Facultad del 13 de abril en el punto de Proposiciones y Varios.

8. INFORME DEL VICEDECANATO ACADÉMICO

- 8.1 La Vicedecana Académica informa que en la reunión del Comité Central de Currículo, realizada el pasado viernes, se entregó el borrador de resolución con la oferta de los Programas de Postgrado, la cual fue remitida a los respectivos directores para que puedan hacer las observaciones correspondientes, puesto que se presentará en la reunión del Consejo Académico del próximo jueves. Circula dicho borrador para que los Directores de Escuela lo revisen.
- 8.2 Comenta que entre los documentos entregados por la Oficina de Comunicaciones se encuentra el recorrido de la visita a los Programas Académicos de la Facultad, en el marco de la Casa Abierta a realizarse el próximo viernes. Recuerda que se invitó a los Colegios calificados como “Muy Superior” en las pruebas de Icfes, con el propósito que conozcan de primera mano la Facultad. Los estudiantes que van a colaborar en este evento, tendrán una carta del Vicedecanato Académico, informándoles a los docentes y a los Directores de Programa que dichos estudiantes están participando de esta actividad. Posteriormente se les enviará a estos estudiantes una carta de

agradecimiento y resaltando su compromiso universitario y ciudadano. El Consejo sugiere que ubiquen póster con datos de la Facultad durante el recorrido de la visita

- 8.3 Comenta que el Director de la Tecnología de Atención Prehospitalaria, quien es persona muy comprometida y con alto sentido de pertenencia hacia la Universidad, terminó el documento de condiciones de calidad con fines de acreditación para dicho programa y fue enviado a la Dirección de Autoevaluación de Calidad Académica para iniciar el proceso. Igualmente menciona el compromiso por parte de la profesora Alejandra María Díaz.

9. INFORME DEL VICEDECANATO DE INVESTIGACIONES

- 9.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que la convocatoria 501 de Colciencias, que cerraba el pasado viernes, amplió el plazo hasta el 5 de abril; en este sentido los avales se van a dar hasta el día 26 de marzo. Hasta el momento se han presentado 19 anteproyectos y se espera que lleguen diez más.
- 9.2 Informa que salió la convocatoria de grupos de investigación, la cual irá del 19 de marzo hasta el 28 de mayo de 2010. Recomienda hacer la actualización del GrupLAC y el CvLAC por parte de los líderes de los grupos de investigación; el documento conceptual va a ser el mismo del año pasado. El objetivo será mantener la clasificación de los grupos en categoría A y avanzar los de categoría D.
- 9.3 Informa que el Doctor Julián Herrera está circulando la última Revista de Colombia Medica, que salió toda en inglés y con la cual se hace el lanzamiento del Open Journal System, innovación tecnológica muy importante para que la Revista pueda entrar finalmente al MedLine.

Ante la inquietud de algunos miembros del Consejo acerca de que la revista se publique en inglés, el Editor de la Revista comenta que el 28 de abril se llevará a cabo en la Universidad del Valle el Encuentro Nacional de Editores de Revistas de Ciencias de la Salud, convocado por Colciencias, y en uno de sus espacios se tratará acerca de la pertinencia para el país de que se saquen revistas completas en inglés, con base en la infraestructura actual de investigación y de la madurez de la investigación. Igualmente comenta que el lenguaje universal de la ciencia y la investigación es el inglés. Señala así mismo que las publicaciones en inglés llaman más la atención de la comunidad científica en general. Se sugiere que se estudie la posibilidad de sacar la revista tanto en inglés como en español.

- 9.4 El Vicedecano de Investigaciones informa que el viernes pasado asistió a la Ceremonia de la Luz en la Escuela de Enfermería, ceremonia bien organizada felicita a la Escuela por la Actividad.

Igualmente comenta que hacia las 7:00 p.m. observó con preocupación que en el marco de una actividad realizada en la plazoleta Gabriel Velásquez Palau había expendio y consumo de licor. La actividad que allí se realizaba estaba a cargo de la Facultad de Ciencias de la Administración y se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer.

Los consejeros manifiestan su preocupación por situaciones como esta y acuerdan enviar carta al Rector rechazando el expendio y consumo de licor y sustancias psicoactivas en el Campus.

10. REPRESENTANTE PROFESORAL

- 10.1 El Representante Profesoral informa que la semana pasada se llevó a cabo la segunda reunión de CORPUV donde se presentó un informe del Consejo Académico, resaltando tres puntos: en primer lugar que la Editorial de la Universidad está dando ganancia, que se propone hacer una librería en Meléndez y que se va a trabajar por la parte internacional de la Editorial; en segundo lugar se realizó una discusión con referencia a docencia destacada y se concluyó que CORPUV realizará una revisión nuevamente en lo que respecta a las resoluciones 083 y 089, que bloquean la carrera profesoral; y tercero, que se informó que en cuanto a algunas dificultades con algunos profesores para el otorgamiento de comisiones académicas, ya esta todo solucionado.

También se hizo referencia al atentado sufrido por un profesor de la Universidad de Córdoba el pasado 16 de marzo y al foro que se realizó en Bogota sobre la Financiación de Educación Superior, el cual no permitió dar una discusión amplia. Se concluyó que para la miércoles 14 de abril se citaría a asamblea de profesores donde los aspectos a tratar serán: ley 30, financiación y ampliación de cupos en regionalización y servicio de salud universitario.

11. **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.** No presentó informe

12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por medio del cual solicita la renovación del permiso permanente durante el año 2010, para el profesor VICTOR HUGO DUEÑAS, con el fin de realizar los diferentes desplazamientos como Director del Programa Editorial de la Universidad.

El Consejo avala esta solicitud

- Solicitud del Consejo de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico para renovar la encargatura de la Profesora OFELIA FLÓREZ ECHEVERRY, en la Dirección del Programa Académico de Bacteriología y Laboratorio Clínico, cuyo período vence el próximo 31 de marzo. La renovación sería por seis meses a partir del 1 de abril de 2010.

El Consejo avala esta solicitud.

13. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- Resolución No. 948 de Rectoría “Por la cual se designa para un nuevo periodo, a partir del 15 de Marzo de 2010, a la profesora LILIANA SALAZAR MONSALVE, como Jefe del Departamento de Morfología”.
- Resolución No. 949 de Rectoría “Por la cual se efectúan unas Vinculaciones como Profesor Ad-Honorem en la Escuela de Rehabilitación Humana, periodo 16 de marzo al 30 de junio de 2010: Alexander Ascuntar, Blanca Yolanda Falla, Ana Cristina Pazos, Estefanie Tonguino, Catalina Vidarte.
- Oficio del Vicedecano de Investigaciones, dirigido al Director del Instituto de Inmunología, por medio del cual solicita complementación al Informe de Gestión del año 2009.
- Oficio del Dr. José A. Lozano, Secretario Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Física y Naturales, por medio del cual informan sobre Convocatoria 2010 para los Premios de la Académica y postulación de candidaturas para los premios: “Premio a la obra integral de un científico” y “Premio Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo (TWAS), para científicos jóvenes colombianos” en el área de Física.
- Periódico CAMPUS del 15 de marzo de 2010.
- Circular del Dr. Alejandro Varela, Secretario de Salud Pública Municipal, sobre recomendaciones especiales para entidades de salud, para la detección y control del dengue en el municipio.
- Memorando de la Vicerrectoría Académica sobre Docencia Destacada del semestre Agosto-Diciembre de 2009. Los reportes para efectos de asignación de puntaje, deberán ser entregados en el CIARP por los Comités de Credenciales de Facultad e Instituto el próximo 1 de abril.

Informes de Comisión Académica Profesor (a)

- JULIÁN ALBERTO HERRERA, el 16 de marzo de 2010 en la ciudad de Cartagena, para asistir a reunión en la Dirección del Departamento Administrativo Distrital de Salud.
- MARÍA ISABEL GUTIERREZ, comprendidas entre los meses de enero y febrero de 2010 en las ciudades de Bogotá, Popayán, Quito-Ecuador, Bucaramanga y Buenos Aires Argentina.

Siendo las 12:00 m. terminó la reunión.

LILIANA ARIAS CASTILLO
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA
Secretaria